

Jueves 18 de Julio de 1895

TREINTA Y TRES

Epoca II-Año III-Número 366

**LA VERDAD**

ESTE PERIÓDICO  
SE IMPRIME  
POR IMPRENTA PROPIA  
Aparece los Jueves

PERIODICO SEMANAL, BLANCO NACIONALISTA, Y DEFENSOR DEL PUEBLO

§

## POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

§

ADMINISTRADOR  
BONIFACIO MIRABALLES

## ADVERTENCIA

Redacción y Administración  
Calle Mayor, Frente Esquina Pablo Zárate, Número 63.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4 p. m. del día víspera de salida.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia a nombre del administrador.

## LA VERDAD

## PERMANENTES

## Reconciliación Urrutia-Viana

«El Bío, y algunos otros diarios de la Capital, han publicado el escrito presentado al Juez del Tribunal de segundo turno, por los señores Urrutia y Viana, escrito que ha puesto término al juicio iniciado por el primero de estos contra el segundo.

La transacción que ha dado mérito a la terminación de tan malhadados asuntos, ha sido concebida como era de esperarse, en términos y conceptos altamente honorísticos para el señor Viana, mucho más cuando de él ha partido la iniciativa de aquella según se nos informa.

No es nuestro ánimo, al ocuparnos del asunto que motiva estas líneas, el de hacerle cargos gratuitos y faltos de verdad al señor Viana, como de los que se viene él sirviendo desle que se separó de Treinta y Tres en todo lo que ha escrito en la Capital, desfigurando los hechos y falsoando la verdad en muchos casos con el vil objeto de captarse la voluntad de aquellas personas que deprimente ayer para pedirles un servicio hoy.

Ha trazado su plan político financiero, dando comienzo por las reconciliaciones. Primero con nuestro Jefe Político quien generosamente le ha dispensado aquél. Mas tarde, con Urrutia poniendo su firma al fin de un escrito que lo empequeñece vergonzosamente.

¿Qué influencia poderosamente ejerce el arrepentimiento sentido en la conciencia de ciertos hombres!

No nos ocupamos de comentar, en todas sus partes, no obstante que a ellos se presta, para hacer resaltar todo lo que tiene de bochornoso y vejatorio el documento público firmado por Urrutia y Viana; y digo vejatoria, por que al pie de todos sus artículos se vé una retractación deslosa para el último, siendo sus autores personas conocidas en esta localidad. Dejemos, pues, que el Tribunal de la opinión pública, que rara vez se equivoca, pronuncie su fallo, los juzgue o rejuque, si fuera posible, señalándoles el puesto que les corresponde, y a que se

hayan hecho acreedores por sus antecedentes. No obstante la opinión está ya formada por todos los hombres honrados y honestos del Departamento sin distinción de opiniones y clases sociales. En cuanto al señor Viana, se tienen acabadas pruebas de su falta de lealtad y gratitud; no se tiene que buscar fuera de ese punto. Hoy fustiga a los blancos que fueron su única verdadera garantía con peligro de su existencia. Tal es el retrato en bosquejo que se empieza hacer del señor Viana en esta localidad.

Insertamos a continuación con carácter de «Permanente» las bases de la transacción a que se refiere, con el objeto de que los habitantes del Departamento juzguen los conceptos en que está concebida y aprecien con arreglo a su criterio, puesto que conocen a ambos protagonistas, recientemente reconciliados y convertidos en buenos amigos.

## Una vindicación

Señor Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno—Lucas Urrutia y Javier de Viana, en el juicio que el primero sigue contra el segundo por publicaciones hechas en LA VERDAD que se editaba en la Villa de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre. A usted como mejor proceda decimos: Que hemos acordado darle término a este juicio bajo las bases siguientes:

1.º El señor Viana declara que todas las publicaciones que hizo en el periódico citado del que era director, contra el señor Urrutia, tuvieron su origen en los falsos informes que se dieron por personas enemigas de él.

2.º Así mismo declara el señor Viana, que a haber conocido la clase de enemistad que existía entre aquellas personas y el señor Urrutia, se habría abstenido de recoger tales informes que han resultado ser apasionados y totalmente falsos.

3.º Que si estableció una lucha co-

mo la que aparece en LA VERDAD,

fue por exigencias de la política y en la perspicción que hacía un bien a la patria; y no porque conociera personalmente la vida del señor Urrutia.

4.º Que después que lo ha tratado a este señor, y enterado mejor de sus antecedentes en el lugar donde reside desde los primeros pasos de la fundación de aquel pueblo de Treinta y Tres, está convencido de que ha sido engañado en los informes que se le dieron contra el señor Urrutia, a quien concepúa un verdadero hombre honrado y caballero.

5.º Que según lo expuesto, retira, por considerarlas injustas e imprecisas, todas las ofensas que por malos informes y acaloramiento explicables en medio de la lucha haya inferido al señor Urrutia; sin que esto implique renegar de sus ideas políticas ni aceptar como buenas las del señor Urrutia.

6.º El señor Urrutia ante las explicaciones que da el señor Viana, convencido que, efectivamente, este señor que a nadie conoce en aquella Villa fue engañado, desiste de la acción intentada siendo los costos de cuenta del propio señor Viana; tales son las condiciones en que damos término a este juicio.

Por tanto,

A. V. S. suplicamos se sirva darlo por concluido, y previa aprobación y pago de costas mandar archivar este expediente.

Es Justicia etc.—*Levas Urrutia*  
*Javier de Viana.*

## EL NUEVO PUEBLO

Antes de ahora ya hemos tenido ocasión de hacer conocer de nuestros lectores el proyecto de formar un nuevo pueblo del otro lado de Olimar por iniciativa de don Luciano Barreto, propietario de una fracción de campo que reúne las condiciones esenciales para el fin que se propone.

El punto no puede ser más aparente, y si bien es muy cierto que Treinta Tres no tiene nada que envidiar a muchos pueblos decampados en lo tocante a sus ventajas naturales, no es menos cierto que el terreno donde se formará el nuevo pueblo reúne todas las condiciones que se pueden desechar en estos casos, y que son las que hacen abrigar la esperanza de su pronta formación, aparte de la gran animación que reina entre los vecinos de ese paraje en su mayor parte de posesión bastante desahogada, y que no desconocen las ventajas que mañana o pasado tenían sobre Treinta y Tres.

Iniciativas de esta naturaleza no pueden quedar en el vacío, por cuanto importa un paso de progreso de gran importancia, como lo han reconocido aquellos que por una u otra causa pueden instar para facilitar la realización de tan encionable iniciativa.

Estos son los pasos de progreso que menos sacrificios reclaman con arreglo a los beneficios que reportan, y nosotros no podemos menos que adherirnos a esa iniciativa, en la seguridad que el elemento progresista del departamento le presentará su valioso concurso, haciendo caso omiso de los obstáculos que por conveniencias personales se han encargado algunos de querer interponer.

## JUSTICIA AL MÉRITO

Nuestro colega «El Departamento» de la Colonia, al ocuparse de la manifestación de simpatía ofrecida al ex-Jefe Político Coronel Quirolo en momentos que se disponía a partir, recuerda a nuestro actual Juez Letrado en los siguientes términos:

«El dia 23 de Enero del año noven-

ta y tres reuníase en el Hotel Piarrés el pueblo de la Colonia para acompañar hasta el muelle de gobierno, al doctor D. Victoriano M. Martínez quién partía en el vapor José Gilbert para Montevideo y de ahí para Treinta y Tres donde era trasladado por el Superior Tribunal de Justicia.

Trasladó aquél que obedecía a intrigas palaciegas y que vino a privarla la Colonia de tener un Juez Letrado que hace honor a la magistratura nacional. El digno proceder de aquel recto y laborioso funcionario, su caballerescidad y fino trato para con todos los habitantes de esta localidad, fue motivo para que la población entera sin distinción de nacionalidades como igualmente de colores políticos, se congregara en el local donde el Dr. Martínez se hospedaba partiendo de allí aquella gran manifestación a despedir al notable juriseñor que abandonaba la Colonia viéndolo llorar lagrimas ocasionadas por la emoción que en aquellos momentos era presa de él.

Esa manifestación que en este se hallaba desprovista de toda adulterería, daba un elocuente testimonio del aprecio que sape granjearse el Juez Letrado y que al desceder de su alto puesto, no se le rendía homenaje alguno al funcionario sino al ilustre caballero que en aquel día nos abandonaba.

Era la vez primera que en la Colonia se veía una manifestación de semejante índole, actos esos que sirven de estímulo no tan solo a quién se le demuestran, sino también a los funcionarios que quedan ejerciendo puestos públicos, los que si su comportamiento es digno, se hacen de igual modo acreedores a ser despedidos de identica manera.»

La precedente transcripción importa por nuestra parte reconocer en el Dr. Martínez como Juez de Treinta y Tres al ex de la Colonia.

Magistrados como el Dr. Martínez que saben interpretar fielmente la ley, ajustando todos sus actos a la conciencia de un Juez recto y justiciero, tienen forzosamente que hacerse querer donde se hagan conocer.

No nos sorprende pues, que los habitantes de la Colonia recuerden con cariño al virtuoso funcionario que no tiene más enemigos que a aquellos que tratan de infringir las leyes por las cuales está encargado de velar.



## SUSCRICIÓN

Por un mes. . . . . \$ 0.50  
Por un año. . . . . \$ 6.00  
Un número del día. . . . . 0.1  
Un número atrasado. . . . . 0.20

## Al aire libre

(DESDE CAMPAÑA)

Carlismo J.:

Cediendo á tus repetidas instancias para que escriba algo—¡quién podrá ofrecerte yo, pobre ignorante, sin conocimientos y agotado de criterio para desarrollar cualquier problema de la vida!—pues bien, como te dicta, después de mucho meditar resuelvo multiplicar mis veinte por cuatro enteros y hemo aquí todo un filósofo de ochoenta sentado en mi bufete con cómodo sillón de muelles—aunque escribo sobre una coja mesa que contribuye con sus traspies a los de mi pensamiento—apoyo mi siniestre sobre la dolorida sién y bajando al ancho campo que se llama humedad, me digo,—¡Qué lo ofreceré á este amigo!

—Política?.....

—No dà para camisas, sino para el que se la sabe ajustar al cuerpo, ya sea rechoncho ó de enjutas carnes, es ésto los celebrados desfecedores de entierros, de nuestro inmortal Cervantes.

—Social!

—Es terreno demasiado escabroso este para mi pluma, que cedo todo lo que sobre ella podría decir, a toda esa falange deudaces novelistas que penetran en su seno y observan estudiósamente, con la calma de un análisis.... Yo no puedo, veo y desprecio, pero jamás pondré de relieve los vicios de esa costra inmundia que se agita en las aguas de lo que se llama sociedad, que al removerlas con mi varita mi estómago se revuelve y después de apartar tanta podredumbre y escoria, mi vista no alcanza a ver nada, si; nada queridísimo J. ....

La sociedad de hoy, es una máscara con que se cubre esa otra gente tan digna de habitar y de confundirse con los más indignos seres que arrastra de su seno..... Aquellos son viciosos sin caricia, estos, con ella; hé aquí la diferencia!!!....

## II

Mis ojos se humedecen, déjame que me levante y apoye sobre mi fiesta de violetas que descansa en el umbral de mi ventana, y al engranarlo, no puedo menos de contemplarlas.

Son más felices!...; porque su modesta lozanía no tiene más que admiradores. Vaga luego mi mirada sobre el ancho horizonte que se presenta á mi vista y no vi mas que tierra!...tierra!



**BARATILLO  
DE LA  
GRAN VERDAD  
DE  
Francisco Ungo**

¿Quereis comprar barato? Pues a lo de Ungo, el baratillo de la GRANVERDAD se encuentra en la sorpresa más grande del siglo: extremo baraturo en todos los artículos de tienda, almacén y ferretería que nadie lo creerá. Es el suceso extraordinario del siglo de la época, del año de la hora del día, y del mes en histórica villa de Trenta y Tres. ¿No lo crees? Pues acuñá y lo vereas.

Es en realidad el Baratillo de la Gran Verdad la única cosa que justifica su nombre en todo el orbe vendiendo realmente barato artículos que valen mil veces más por su calidad elega ésta, novedad y buen gusto.

¿No quereis comprar mucho por poco dinero? Pues! a lo de Ungo todo el mundo entero!

A ver para creer. Acuda, acuda todo el mundo a lo de Francisco Ungo. En proposito a pie, ó en coche, De dia y de noche, Allí se convencerá. Lo que es la Gran Verdad. A ver a comprar.

No digo, Ver a regular, pues la verdadera y única razón está en "Baratillo de la Gran Verdad."

**RELOJERÍA**

**Shadeu de Medeiros**

Calle Juan A. Lavalleja, 16. En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Igualmente se practican composiciones, á precios arreglados á la situación. Relojes de pared y bolsillo.

**Café y Billar**

DE:

**MIRABALLES Y BARRERO**

Calle Juan A. Lavalleja. En este nuevo café se ofrece al público y su numerosa clientela un servicio enteramente al punto, especialmente en bebidas y toda clase de licores de las más famosas fábricas nacionales y extranjeras.

**FOTOGRAFIA**

**DE BERNARDO ALONZO**

Contando con máquinas modernas y útiles de primera calidad, esta casa ofrece al público sus servicios.

Garante todo trabajo, y conserva las plazas por un año.

Reproducciones de cualquier retrato; por telas, ambaraciones, etc..

**Imprenta Guttemberg**

(Propiedad de "La Verdad").

Calle Manuel Oribe entre las de Alfonso Sierra y Jacinto Trujano.

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos, con esmero y prontitud, pues para ello cuenta con un personal competente..

# GUTEMBERG

**GRAN  
Establecimiento  
TIPOGRAFICO**

CALLE M. FREIRE ESQ. P. ZUFRIATEGUI

Este establecimiento se encarga de hacer con prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

FOLLETOS  
CARTELES  
RECIBOS TALONARIOS  
PERIÓDICOS  
CIRCULARES  
ANUNCIOS  
TARJETAS FUNEBRES  
Y DE VISITA  
MEMORANDUMS, ETC.

Además se hace cualquier trabajo por delicado que sea

**SE GARANTE LA CORRECCIÓN, LIMPIEZA I RAPIDEZ  
EN TODO TRABAJO**

Leonidas Braga

Oficial segundo de la Gefatura Calle Simón del Pino número

Isabelino Correa

Agente de "Caras y Caretas, El Nuevo Tiempo y Simplicio" y demás, ofrece esas publicaciones al público.

Patrício Pereira

Empresario de diligencias para Arregas y Montevideo, agencia Hotel de Rou

Café y Billar "25 de Agosto"

Dé Alfredo Aguilar, calle Manuel Oribe esquina Pablo Zufriategui

Inspección de Escuelas

Inspector, Santiago E. Muñoz, calle Simón del Pino número

Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

Jefatura Política y de Policía

Calle Manuel Oribe.

Junta Eco.-Administrativa

Calle Manuel Oribe, al lado del Correo

Café y Billar

DE CEFRINO MATAS

Calle Pablo Zufriategui número

Luis Carena

PINTOR Y DECORADOR

**GRAN  
FARMACIA ORIENTAL  
DE  
José Antonio Olivera y Compañía**

Calle Juan A. Lavalleja N.º 102

Se halla abierto ay á la disposición del público este nuevo establecimiento que encierra con esmero y exquisito sentido de menudencias y especialidad del ramo en general tanto nacionales como extranjeros.

Los precios por que se sirve todo son competencia como señala oposición de convencimiento los que ocupan á él.

Los habitantes de empavesa quedan libre de pedidos con entera confianza pues serán atendidos con la mayor prontitud y servidos con el mejor esmero en todo cuanto se relaciona con la farmacia.

Las recetas de los señores Médicos son despachadas con toda la puntualidad y exactitud que requieren tanto de dia como á cualquier hora de la noche.

Participamos también que tenemos surtido completo de LOSIMETIA.

Actualmente nos, a la GRAN FARMACIA ORIENTAL DR.

José Antonio Olivera y C. sitúan en el Oeste de la plaza 12 de Abril.

FARMACEUTICO REGENTE Guillermo Hoffmann (hijo)

Jaime J. Joanicó AGRIMENSOR DE NÚMERO Escritorio, calle Juan Antonio Lavalleja número 34.

**BARATILLO  
LA MONTEVIDEOANA**

DE AGUSTIN ARAUJO

Este importante establecimiento tiene un completo surtido en tienda, almacén, repostería, etc., bollería, talabartería, ferretería, pintura, vidrios, alambres, fierro, herramientas de la bronce y de carpintero.

tienda especial en vinos de mesa franceses, italianos y españoles; oporto, jerez, moscatel, etc., champaña, cerveza, etc.; hielo; conservas y frutas en almibar; vino del país y uva.

Bazar: única casa en el país de novidad. Acaba de recibir un surtido de juguetes, y artículos para regalo de todos los gustos.

Depósito de aguas minerales Rich Hopital, Celestino y otras marcas.

Se libran letras y órdenes telegráficas sobre cualquier ciudad ó pueblo de Suramérica y América.

Se reciben vales á los empleados de la Nación por su valor escrito á cambio de artículos buenos y baratos.

Se proporciona dínero sobre hipoteca de campos, de mil pesos para arriba. Interés 4% móviles.

Agencia de mareas y señales. Se despiden nuevas tanto marcas como señales y se tramitan ante la Oficina Central.

Depósito de maíz seco y alfalfa para pajareros. Semillas de alfalfa, etc., etc.

Agencia del fluido QUIBELL y CREOLINA para curar la sarna en el ganado lanar ó otra enfermedad.

Compra lana, cueros, cerda y fruto en general pagando buenos precios.

Eduardo Joanicó AGRIMENSOR DE NÚMERO Calle Manuel Oribe número 10.

José Aguerreberé Alguacil del Juzgado Letrado Departamental. Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 38.

**Baratillo de "La Gran Verdad"**  
DE FRANCISCO UNGO  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Indalicio Rodríguez y Roche Alguacil del Juzgado Letrado Departamental. Calle Juan Antonio Lavalleja n.

**Tienda y Almacén**  
DE PRUDENCIO SALVARREY y C.  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.  
quinas Pablo Zufriategui

Ricardo J. Areco  
ABOGADO  
Y SCRIBAN PÚBLICO  
Calle Basilio Araujo n.

**Confitería, Hotel Café y Billar  
ORIENTAL**  
De Galinió Brubeta, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería  
DE VICENTE ZABALEGUI Hnos.  
Y COMPAÑIA  
En este establecimiento fabrican carreajes y otros vehículos.  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 25.

Isidoro Azevedo  
PROCURADOR  
Escritorio, calle Manuel Freire número

Manuel Sacheiro  
MÉDICO  
Consultorio, calle Manuel Oribe número

Fulgencio Senocien  
Oficial primero de la Administración de Renta  
Calle Manuel Freire número

Dionisio Pereira  
PROCURADOR  
Escritorio, calle Manuel Freire esquina Basilio Araujo

Gran baratillo de Agustín Arango  
Especialidad en artículos del ramo  
Calle Basilio Araujo esquina Manuel Freire

Café y Billar  
DE MIRABALLES Y PARREDO  
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Gran Botica de Felipe Díaz  
En esta acogedora casa se encuentra toda clase de medicamentos y drogas. Sirve pronto y económico a todas horas.  
Calle Juan Antonio Lavalleja

Juzgado Letrado Departamental  
Doctor Vicentiano M. Martínez  
oficina en calle Juan Antonio Lavalleja número